ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . . 10.50 | Número atrasado . . . [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] para la República Argentina [illegible] para el Brasil, Paraguay y Perú y [illegible] para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 4 de Marzo de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,832

Almanaque

Hoy viernes 4—Santos Casimiro y Lucio I, papa.—*Abstinencia.—Témpora.*
Van 62 dias transcurridos, faltando 303 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 42 m. y se pone á las 6 h. y 1 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

El acuerdo y los Registros

Dos interesantes temas discuten actualmente los círculos políticos. ¿El acuerdo de los partidos debe realizarse antes ó despues de sancionada la reforma electoral? ¿Conviene mantener los actuales Registros Cívicos, sin perjuicio de las depuraciones necesarias, ó hay conveniencia, por el contrario, en que sean anulados, formándose otros enteramente nuevos, que sirvan de base para los próximos comicios?

Acerca del primer punto hemos anticipado con amplitud nuestras opiniones desde estas mismas columnas. Creemos que el acuerdo de los partidos en la fijacion del número de bancas que á cada uno corresponde, tiene que facilitar la sancion de la ley electoral, suprimiendo todo motivo de desconfianza, todo temor de lucha desigual para aquella de las agrupaciones políticas que con razon ó sin ella se considere menos bien disciplinada que sus antagonistas. Aunque el sistema del voto incompleto ha sido consagrado por el pacto de Setiembre, y en caso de practicarse la reforma electoral es el único que puede ser adoptado, para regir los próximos comicios, salta á los ojos que el temor de cada partido de ser absorbido ó anulado por el otro, estimularía los debates, prolongando sabe Dios hasta cuándo la convocatoria del pueblo á verdaderas elecciones.

Vamos cansaremos de repetir, que hay verdadera urgencia en que los miembros del Consejo de Estado cedan sus puestos á los representantes del pueblo, y en que el provisoriato del señor Cuestas sea reemplazado por la presidencia constitucional del mismo magistrado que ha tenido la virtud de congregar á todos los partidos en una revolucion salvadora y que es en consecuencia el designado para terminar esa revolucion y recoger sus primeros y fecundos frutos. Se encuentra el país en una situacion admirablemente preparada para la vuelta al régimen de las instituciones. Todos los partidos políticos y todos los elementos que hacen rancho aparte, exceptuando los pocos colectivistas que todavía sueñan con la restauracion herreísta, parecían de perfecto acuerdo y como esa armonía de opiniones puede quebrarse ó debilitarse por cualquier suceso muy posible en épocas de reconstruccion, impone el patriotismo el deber ineludible de apresurar el restablecimiento de las instituciones, de normalizar la condicion de los poderes públicos, antes de que el mejor político ambiente pierda la asombrosa calma que lo caracteriza actualmente.

Los intereses económicos y financieros, están tan vivamente interesados como los políticos, en que la revolucion sea coronada por el restablecimiento de las instituciones. Mientras continúe el gobierno provisional, mientras el país no quede completamente persuadido de la estabilidad de las conquistas realizadas por el señor Cuestas, irán quedando el crédito, el espíritu de empresa, siguen vegetando, á despecho del tónico que viene de la Casa de Gobierno, bajo forma de probada moralidad administrativa y de sincero respeto á la opinion pública. Habrá animacion en la Bolsa de Comercio, subirán los fondos públicos, estarán mas alentados los poseedores de la reserva metálica, crecerá la confianza en el porvenir, el pesimismo hará lugar al optimismo, pero fuera de los síntomas bursátiles y de la impresion favorable del país, el comercio, las industrias, los grandes agentes de la circulacion seguirán dormitando hasta que los toque la vara mágica de la Constitucion restablecida. Mucho ha obtenido sin duda alguna el presidente provisional señor Cuestas de los intereses económicos y financieros, con su reaccion contra el derroche, pero inmensamente mas obtendrá de esos intereses el presidente constitucional señor Cuestas, en el sentido de promover el espíritu de empresa, de comunicar impulso á todos los valores, de presidir quizá un período próspero de resultados tan positivos para el país como para las arcas públicas.

Para que esta transformacion se verifique, sin sacudimientos, con el concurso de todos, es necesario insistimos, aprovechar el momento actual que es de excepcional armonía de opiniones, bastaría por el momento, con que la Comision Directiva del Partido Colorado, á la que corresponde la iniciativa, invitara á los diversos partidos á discutir y fijar la proporcionalidad en que deben estar representados en la próxima Asamblea. Resuelto ese punto, que no ofrece ni puede ofrecer dudas en lo fundamental, desde que los partidos han aceptado la regla de proporcionalidad que arroja el Consejo de Estado, en caso de que volvieran sobre sus pasos las bancas constitucionalistas suministrarían base para una transaccion entre colorados y blancos, quedaría otro problema pendiente, el de la designacion de candidatos á representantes del pueblo. Pero este problema es ageno al acuerdo y padría y debería ser resuelto con mas calma dentro de los propios partidos, resolviendo cada uno de ellos la forma mas apropiada para formar la nómina de sus respectivos candidatos.

En cuanto al segundo tema, al tema relativo á la subsistencia ó anulacion de los actuales Registros Cívicos, creemos que tampoco suministra base para verdaderas controversias. Si hay algo evidente para todos los partidos, es que dichos Registros, formados por los gobiernos electores de Herrera y Obes y de Idiarte Borda, están constituidos casi exclusivamente por inscripciones fraudulentas. El trabajo de depuracion sería laboriosísimo, sin alivio alguno para los ciudadanos, que en general tuvieron que abstenerse de concurrir á los comicios que presidieron aquellos mandatarios y necesitan por lo mismo inscribirse como si se tratara de Registros enteramente nuevos. Y ademas de ser laboriosísimo, correría el riesgo de ser incompleto, en cuyo caso los colectivistas, poseedores de balotas fraudulentas, tendrían el medio de organizar mayorías ficticias, con nombres tomados de las tablas de mortalidad, que eran las que se ponian á contribucion en los buenos tiempos de la oligarquía que acaba de caer. Así debe haberlo entendido tambien la Comision de Legislacion del Consejo de Estado, puesto que segun la informacion que publicamos en otro lugar, declara nulos los asientos existentes, en el proyecto de Registro Cívico que ya ha sancionado y que deberá ocupar la atencion del Consejo en una de sus próximas sesiones.

NOTAS DEL DIA

Renta de Aduana

He aquí el resultado de la recaudacion de derechos durante el mes de Febrero que acaba de terminar:

CAPITAL		
Importacion . . .	$ 635.361 91	
Exportacion . . .	» 132.225 53	$ 767.500 53
RECEPTORIAS		
Próximamente		» 74.000 00
Total. . . .		$ 841.500 53

En Febrero de 1897, dió simplemente la Aduana 798967 pesos. Por consiguiente, arroja la liquidacion que antecede un aumento de cuarenta y dos mil pesos.

En Febrero de 1896, la recaudacion fué de 963029 pesos. Con relacion á esa cifra, la liquidacion del mes que acaba de terminar ofrece una disminucion de ciento veintidos mil pesos.

Reforma electoral

Como se habia anunciado, ayer á las 4 de la tarde se constituyó en sesion la Comision de Legislacion del Consejo de Estado, en una de las salas de la Secretaría del Senado.

Asistieron los señores José L. Terra, presidente de la Comision, Rodriguez Larreta, Acevedo Diaz, Guillot, Aréchaga, Carve, Ramirez y Castellanos.

Segun nuestros informes, se terminó la consideracion del informe que ha de presentarse al Consejo proponiendo las reformas que á juicio de la Comision deben establecerse en la ley de Registro Cívico Permanente.

En ese trabajo, obra del señor Aréchaga, una de las modificaciones más importantes consiste en la anulacion de los actuales Registros.

El informe quedó firmado y de él se dará cuenta en la sesion que el lunes próximo celebrará el Consejo.

Esta tarde volverá á reunirse la Comision para entrar al estudio de las reformas á las leyes de elecciones generales.

Vehículos, jueces, padres é hijos

En Buenos Aires el doctor Posse ha pronunciado sentencia definitiva en la demanda de Francisco Soria contra Liberti y hermanos, á consecuencia de haber un coche de propiedad de estos últimos, causado la muerte de su hija.

Segun el demandante, el hecho ocurrió el año 95 en circunstancia en que pasaba un acompañamiento fúnebre. La menor, al pretender atravesar la calle, fué atropellada por uno de los vehículos, resultando con lesiones de gravedad que le causaron la muerte pocos dias despues.

El actor pedia se condenara á la empresa á abonar por daños y perjuicios la suma de 10.000 pesos m n.

El Dr. Posse, en las consideraciones que preceden al fallo, reconoce que ha habido negligencia verdaderamente culpable en los padres de la víctima, al dejar salir á la calle una criatura de tan corta edad. Esta cuestion de indemnizacion, agrega, ha sido resuelta en diferentes sentidos por nuestros tribunales; pero, una interpretacion justa de la ley, nos lleva á resolverla negativamente á las pretensiones del actor, desde que este no ha intentado probar que se haya ocasionado ningun perjuicio susceptible de apreciacion pecuniaria á consecuencia de la muerte de un hijo de cuatro años de edad.

En mérito de estas apreciaciones, se condena á los empresarios Liberti Hermanos al pago de la suma de 500 $ que importan los gastos de botica y sepelio de la víctima, sin especial condenacion en costas, por ser la sentencia en parte absolutoria.

Teniendo presente lo que aquí ocurre, estamos con el criterio del doctor Posse en materia de los peligros inevitables de la locomocion urbana.

Abundan los padres que poco ó nada se cuidan de que sus hijos pequeñuelos sean víctimas en los rieles del tranvía ó bajo las ruedas de un carro, y de consiguiente el juez procede severamente estudiando y fallando la parte de la demanda que atañe á indemnizacion.

Reuniones políticas

Defiriendo á una invitacion recibida, concurrieron ayer á casa del consejal doctor Arturo Terra unos 26 ó 28 señores miembros del Consejo de Estado pertenecientes al partido colorado, entre los cuales se encontraban los señores José L. Terra, Gregorio L. Rodriguez, José M. Castellanos, Juan Carlos Blanco, Antonio M. Rodriguez, Arturo Terra, Gregorio Rodriguez, José Espalter, Barabino, Lacueva Stirling, Mario Perez, Federico Canfield, Freire, Figari, Serrató, Bauzá, Avegno, etc, etc.

El objeto de la reunion era tratar asuntos de actualidad, los problemas políticos de que todo el mundo se ocupa en estos momentos.

Se trató de la unificacion de los elementos sanos del partido colorado y se cambiaron ideas generales sobre el acuerdo electoral, predominando, segun se nos dice, un espíritu de fraternidad.

En la reunion hablaron los doctores Juan C. Blanco, José Mª Castellanos, Mario Perez, Espalter, García Santos, etc.

No se adoptaron resoluciones de importancia á causa de que se gestiona la realizacion de otra reunion mas numerosa.

Una comision compuesta de los señores Blanco, Canfield y Castellanos pasará á sus correligionarios del Consejo de Estado invitaciones para otra reunion que probablemente se celebrará mañana para ocuparse al mismo asunto.

La Comision Directiva Nacionalista se reunió ayer junto con sus correligionarios del Consejo de Estado, tratando de diversos asuntos de actualidad.

Segun parece, fué tema de estudio y consideraciones la cuestion electoral y el acuerdo de los partidos.

Aniversario del Estatuto

La laboriosa y activa poblacion italiana festeja hoy el 50 aniversario del Estatuto. Felicitamos á los residentes italianos en el país, deseando para su patria toda suerte de venturas y prosperidades.

El cónsul de Italia caballero Massa recibirá hoy á los directores de las sociedades italianas en su domicilio, obsequiándoles con un *lunch* espléndido en que se brindará por Italia.

En el Casino Italiano tendrá lugar un concierto y se recibirá á los representantes de la autoridad de Italia.

Tambien allí servirá un *lunch* el establecimiento citado.

Administracion policial

En tésis general, observamos que no conviene á los intereses públicos aplicar como norma el cambio de empleados *de oficina*, por el mero hecho de que sea sustituido el jefe político; proviniendo esa sustitucion de causas que en manera alguna afectan al delegado del Poder Ejecutivo en su honorabilidad personal ni tampoco en su lealtad partidista.

Aparte que la ley establece omision, ineptitud ó delito para privar de un cargo puramente *oficinal*, se impone la consideracion de que el empleado práctico y dotado de todas las condiciones legalmente exigibles, tiene que ser factor favorable para el superior entrante, como asimismo expresion moral y alentadora de que los subalternos del jefe saliente honraron su administracion cumpliendo sus respectivos deberes.

Ademas, hasta se incurriría en crueldad declarando cesantes á ciudadanos inculpables, laboriosos y aptos,—que establecieron su modo honesto de vivir aceptando un puesto público,—tan solo por el hecho de que el gobierno usa de su derecho cambiando jefes políticos en beneficio general de la administracion pública.

Agua y luz

La ciudad de Buenos ha consumido en Febrero último 2913.731 metros cúbicos de agua.

Ignoramos si la proporcion, dado el número de habitantes, es superior ó inferior respecto de Montevideo; pero lo que sí afirmamos es que en pureza del líquido aventajamos grandemente á la vecina capital.

Reclamando la prensa con justicia y cediendo equitativamente la Empresa de Aguas Corrientes, hemos llegado á un punto que satisface las exigencias del consumidor á la vez que mucho abona la liberalidad del capital crecidísimo invertido en una obra confiada á las eventualidades del porvenir.

Bastaría recordar los tiempos en que la sequía agotaba los algibes, para apreciar en toda su magnitud el beneficio que esparcen las cañerías conductoras del gran elemento en la vida urbana,—tan meritorias como las que suprimieron el *alumbrado antiguo*, para darnos luz y calor en las calles, en las industrias, en el comercio y en el hogar, con menos gasto y mayores comodidades.

Reclamaciones de guerra

El Ministerio de Hacienda ha pasado á la Contaduría General del Estado los siguientes expedientes procedentes de suministros durante la guerra. Se manda expedir cautelas con la bonificacion autorizada por el art. 5.° de la ley de 18 de Mayo del año 1897 y con goce de intereses desde el 1.° de Diciembre del mismo mes y año.

Américo Vazquez, apoderado de los señores Santiago y Luis Cazzareto, $ 7.672.59; Agustin Frenedo, por Pedro García, $ 1.913.35; Aurelio A. Fyn, por Juan Berreta, $ 36.78; Jefatura P. de la Capital, $ 2.813.87; David Cervino, por Gerónimo Simoneli, $ 507.30; Luis Colombo por Lucio S. Marella, $ 89.73; Victor Fontaine por Juan P. Fontaine, $ 314.62; Ginés Montaner por Francisco J. Garmendia, $ 390.10; Lorenzo Couture, 1.028.50; Julio Monques, $ 222.50; Eduardo Aguiar por varios, 2.123.85.

Por falta de número

No se reunieron ayer por falta de número ni la Comision de Peticiones ni la Comision de Cuentas del honorable Consejo de Estado.

Distribucion de asuntos

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Consejo de Estado con asistencia de los señores Martinez, Campisteguy, Saavedra, Artagaveytia y Gomensoro.

El objeto de la reunion era tomar conocimiento de la carpeta de asuntos de la Comision de Hacienda de la ex-Cámara de Representantes.

Hecha la revisacion correspondiente, se acordó proceder al despacho de dos asuntos, considerados mas urgentes: la solicitud del industrial (ya fallecido) don Alciro Sanguinetti pidiendo ciertas franquicias destinadas á favorecer la industria de fabricacion de papel implantada en la calle Médanos—y una solicitud de la Administracion de *La Razon* sobre pago de publicacion del Diario de sesiones de la histórica Asamblea de Notables.

Del doctor Terra

Comenzamos hoy á publicar una exposicion del doctor Duvimioso Terra sobre su actitud en la última revolucion.

El Siglo, siguiendo una práctica tradicional, no ha vacilado en abrir sus columnas á esa exposicion, á pesar de las resistencias que puede levantar en círculos importantes y respetables del Partido Nacional. Por los mismos motivos, se pone á la disposicion del señor coronel Lamas para el caso de que considere necesario contestar al doctor Terra.

El asunto de los cadetes

Ante todo, repetiremos lo que decíamos antes de ayer. Merece aplausos, indudablemente, la tendencia reaccionaria del Poder Ejecutivo contra la práctica colectivista de regalar grados. Ella tendrá necesariamente que levantar la dignidad del ejército y corregir grandes abusos. Sin embargo, cuando se producen hechos como la prision de los cadetes, cuya gravedad es indiscutible, no es posible dejar de estudiarlos, tratando de averiguar de qué lado está la razon.

La Nacion en su editorial de ayer trató de contestar las apreciaciones hechas por diversos colegas sobre el asunto, pero lo ha hecho incurriendo en errores que trastornan por completo la verdadera faz de la cuestion.

Así, por ejemplo, dice *La Nacion*:

«Es verdad que esos alumnos invocaban la disposicion del artículo 151 del reglamento interno de la Academia, segun el cual los alumnos que el Superior Gobierno, en ocasion de guerra, necesitase para el servicio, aunque no hubiesen aun concluido el 5.° curso de estudios, obtendrian el empleo de subteniente.

Pero este artículo se invoca erróneamente.

Desde luego, se trata en este artículo del caso en que el Gobierno *reclame* alumnos para el servicio, y es sabido que no es este el caso producido: despues se trata de alumnos que, una vez salidos de la Academia, quedan definitivamente incorporados al servicio activo; y no era este tampoco el caso, desde que los alumnos en cuestion habian dejado condicionalmente la Academia y tenian la obligacion de volver á ella, *tan pronto hubiese cesado su comision*, como en efecto, así lo verificaron.

Pero existe otra razon mas importante todavía.

Despues de puesto en vigencia el Reglamento que rige para la Academia, fué sancionado el Código Militar.

Es sabido que la ley posterior deroga á la anterior, y el Código en su artículo 135 dispone que:

« Para ascender á subteniente ó alférez se « requiere haber servido *cuatro años* á lo menos « el empleo de sargento 1.° en algun cuerpo del « ejército, ó ser alumno de la Escuela Militar y « *haber rendido en ella los exámenes prescriptos* « *por el Reglamento respectivo.* »

Pues bien, segun informes que nos dió ayer un distinguido oficial de la Academia, esos datos no son exactos.

Segun esos informes, el Código Militar no es posterior al reglamento de la Academia, y ademas hay error tambien en decir que los servicios de los cadetes fueron ofrecidos al Gobierno, pues este los solicitó.

Hacemos votos por que sea resuelto en breve tan enojoso asunto de una manera igualmente satisfactoria para las exigencias de los cadetes y para la disciplina militar.

El descubrimiento de Sanarelli

Dimos cuenta ayer, en esta misma edicion, del resultado de las últimas experiencias realizadas con la anti-toxina del director de nuestro Instituto de Higiene Experimental.

Las noticias recibidas anoche son mas concluyentes todavía. Ellas no dejan lugar á la duda sobre el éxito del descubrimiento.

He aquí el telegrama:

Rio de Janeiro, 3.—Ante los irrefutables resultados obtenidos hasta hoy por el doctor Sanarelli en sus experiencias con el serum contra la fiebre amarilla, todos los diarios se manifiestan favorables á su persona y reconocen por fin la eficacia del descubrimiento del sabio director del Instituto Experimental de Montevideo. Los médicos mas serios é importantes le acompañan con simpatía en sus experiencias. Naturalmente el conocido doctor Domingos Freire, reanudando su sistemática oposicion basada sobre empirismo puro, publica hoy en el *Jornal do Commercio* un nuevo comunicado contra el doctor Sanarelli. Esta publicacion no tiene mas valor científico que las anteriores del mismo autor.

Vianna da Motta

Esta notabilidad artística ha escrito una larga carta á uno de sus admiradores de Montevideo, en la que se leen los siguientes párrafos:

«A la pregunta que el amigo me hace si es cierta la noticia de mi viaje al Rio de la Plata, le contestaré que, en efecto, he recibido y aceptado una propuesta del caballero señor Breyer, de Buenos Aires. Infelizmente Moreira de Sá no podrá hacerme compañía porque el gobierno portugues no pudo concederle permiso para ir este año á América. Como Vd. sabe, él es profesor de matemáticas en la Escuela Normal de Oporto.

Tengo intencion de hacer ejecutar mi *Sinfonía* titulada *A la Patria*, para gran orquesta, recibida con aplausos aquí y en Rio Janeiro. De esta vez no apuraré mi vuelta á Europa. Tendremos tiempo para hablar de arte con toda tranquilidad y hacerle particularmente conocer trozos musicales de gran valor artístico.

Por este correo recibirá usted algunos de los muchos diarios musicales que me han hecho el honor de publicar artículos especiales sobre mis conciertos en el Salon Bechstein.

Por ellos podrá usted conocer la importancia de la prensa artística en Alemania. Solo en Berlin publícanse nueve, en Alemania 39, mientras en Austria hay 6, en Inglaterra 13 y en Francia 4. Adjúntole el programa de mi segundo concierto, realizado el 4 de Febrero.

Los *preludios* sobre canto llano, de Bach, que el célebre Busoni transcribió para piano y que ejecuté por primera vez en mi último concierto, fueron dedicados á mi persona, extraordinario honor que yo aprecio mucho, porque en mi concepto Busoni es el primer pianista de la actualidad. Recuerdo con gratitud á los buenos amigos de Montevideo y Buenos Aires.»

En la imposibilidad de transcribir todo lo que dicen los diarios sobre los conciertos del eximio pianista portugues, nos concretaremos á traducir el siguiente artículo del periódico *Lokalanzeiger*:

«Vianna da Motta que despues de una ausencia que considerábamos larga, se presentó ayer en el gran Salon Bechstein, pertenece al número de los *virtuosi* que el público ve siempre con sincera satisfaccion y agrado en un salon de conciertos.

Dotado de una naturaleza vigorosa y verdaderamente musical aliada á una inteligencia elevada y á una ilustracion literaria de primer órden, siendo un crítico de reputacion, sabe, como pocos, cautivar á los oyentes, y cosa importantísima, revelar con toda claridad la significacion exacta de una obra musical. La manera vigorosísima de *herir* las notas que difícilmente se cree encontrar en un pianista de apariencia tan delicada, le proporciona condiciones especiales para la ejecucion de obras grandiosas, como por ejemplo el *Preludio y Fuga en mi bemol* de Bach, pieza monumental que en el estupendo arreglo hecho por Busoni hace ya la impresion de una grandiosa imitacion del órgano, ya el efecto de dos pianos á la vez.

El señor Vianna de Motta ejecutó esta pieza tan extraordinariamente llena de dificultades de todas clases, con gran estilo, como ella lo exige y fué estruendosamente aplaudido por la admirable claridad con que supo exponer el tejido polifónico tan complicado. El programa del concierto del celebrado pianista, honor de la escuela alemana, contenía, ademas de las 12 variaciones sobre una danza rusa, de Beethoven, la *Sonata en la mayor* de Weber, el *Capricho* número 5 de Beethoven, *La Benédiction de Dieu*, de Liszt y la *Sonata en la mayor* de Schulhoff, la que rarísimas veces es tocada en conciertos.

Despues de la colosal fantasía y fuga de Liszt-Busoni sobre el *coral Ad nos, ad salutarem undam*, tocada de memoria, que es el modo como él interpreta todos sus programas, con una fidelidad cerebral que causa envidia á muchos pianistas, despues de esa ejecucion, decíamos, el eminente artista tuvo cinco llamadas y al terminar el soberbio concierto, siete. La sala estaba completamente lleno, siendo digno de notarse que en esa misma noche habia cinco conciertos en Berlin.

La señora Margarita da Motta, interpretó de un modo sobresaliente, haciendo conmover al auditorio, la *Leyenda*, en cinco partes, de Loewe titulada *Gregor auf dem Stein*, para canto.

Tenemos, por lo tanto, la seguridad de volver á admirar al eminente pianista-compositor, quien acaba de ser honrado con la dedicatoria de una obra por el ya célebre Busoni. Están de felicitaciones los verdaderos aficionados.

Nombramientos y aceptaciones

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Marzo 3 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Artículo 1.° Por razones de mejor servicio, nómbrase inspector del Resguardo de la Aduana de la capital al coronel don Cárlos Gaudencio en sustitucion de don Isidro Dobal y Soto, por haber este último pasado á desempeñar iguales funciones en la receptoría de Cerro Largo.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—José R. Mendoza.

Montevideo, Marzo 2 de 1898.—Exemo. señor Ministro de Hacienda, doctor don José R. Mendoza.—Exemo. señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 1.° del corriente en la que se me hace saber que he sido nombrado Vocal del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica.

En contestacion debo manifestar que agradezco y acepto el cargo que se me confía y que en su desempeño trataré de corresponder á la confianza que en mí se deposita.

Quiera V. E. ser intérprete de esos sentimientos ante S. E. el señor Presidente Provisional.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*B. Vidal* (*hijo*).

CASA DE GOBIERNO

No fué muy activo el movimiento en las esferas oficiales ayer. El presidente y los ministros, á excepcion del de guerra, concurrieron á sus tareas á las horas de costumbre, ocupándose de los asuntos de trámite, despues de lo cual celebraron acuerdos parciales.

Con el presidente estuvieron el jefe del 4.° coronel Pollo, el de la Artillería coronel Rodriguez, el del 3.° coronel Souberán, el coronel Paravis, el doctor Coelho y los jefes políticos de Maldonado, Rocha y Rivera.

En Hacienda se vió á los señores siguientes: jefe del Parque, comandante Salvagno, coronel Gaudencio que fué á agradecer al ministro el nombramiento recaido en su persona, señores Fariña, Casares, Perez, Gallardo, general V. Rodriguez y don Pablo Zufriategui inspector de policías al Norte.

En Relaciones estuvieron el ministro brasilero, el ministro Basañez en el Paraguay, el cónsul oriental en el Havre, los señores Arechavaleta, Blas Vidal, Heguy y coronel Robido.

El resguardo de Martin Chico—Ha sido habilitado por disposicion del Ministerio de Hacienda el resguardo de Martin Chico (receptoría de la Colonia) para el despacho directo de los buques que cargan leña en aquel puerto, en las mismas condiciones que actualmente se permite el despacho de arena y cereales para la exportacion.

Oficial 1.° de Canelones—El señor teniente coronel don Juan M. Berrutti va á ser nombrado oficial 1.° de la Jefatura de Canelones.

El comandante Larrechó—Partirá hoy á ocupar su puesto de 2.° jefe del 2.° de caballería destacado en el Durazno, el coronel Larrechó.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 3—Sigue todavía el sumario sobre el atentado al presidente de la República, tomándose diariamente declaraciones á varios testigos.

—Hoy á medio dia tiene lugar en el palacio de la Prefectura la inauguracion de la exposicion de uvas nacionales.

—Los resultados de los escrutinios de la eleccion presidencial dan hasta hoy 140.000 votos para el doctor Campos Salles y 23.000 para el doctor Lauro Sodré. Continuan llegando resultados de varios Estados lejanos.

—Circula la voz de que el gobierno de los Estados Unidos de América encargó á su ministro en Rio de Janeiro de sondear la actitud que asumiría el gobierno del Brasil en caso de producirse un conflicto armado entre los Estados Unidos y España.

—Cambio 65.8.

Ecos del Pacífico

Santiago, 3—Ha empezado el acuartelamiento de los guardias marinas de la tercera zona.

—Por decreto de hoy se ha creado un cuerpo de Guardia Nacional en Punta Arenas.

—Pasado mañana saldrá para Bolivar el nuevo ministro en ese país señor Joaquin Godoy.

Valparaiso, 3—El corresponsal del «New York Herald» en esta ciudad ha sido autorizado por el P. E. para telegrafiar á Estados Unidos desmintiendo categóricamente que Chile haya vendido tres cruceros á España.

La noticia se publicó ayer en cablegrama de Europa.

—Corren rumores de crisis ministerial á consecuencia de las disensiones suscitadas entre los leaders balmacedistas.

—En las próximas maniobras de la escuadra chilena tomarán parte 13 naves de guerra.

Del Paraguay

Asuncion, 3—Hay quejas generales contra la administracion de correos y telégrafos.

—La epidemia de fiebres y disentería causa muchas víctimas en Villa Rica.

—Háblase de la creacion de una sociedad anónima con un capital de un millon de francos para establecer un comercio de ganado.

—La pastoral de Mr. Bogarin contiene muchas apreciaciones sobre el estado económico del país.

Constata que la criminalidad aumenta en una proporcion que el espíritu religioso se pierde y concluye diciendo que la oracion y el trabajo son las únicas palancas que levantarían el país de la postracion en que yace.

—Las acciones del Banco Mercantil estan en suba.

—El gobierno rehusará el papel sellado que se hizo confeccionar en Paris por ser de mala calidad.

—Trescientos metros de alambre del teléfono á Angostura fueron cortados y robados.

—Salió el San Martin.

—Tiempo seco y caluroso.

Miseria en Sicilia

Roma 3.—Los diarios de esta capital publican noticias desconsoladoras sobre la miseria en la isla de Sicilia.

Afirman que nunca se ha visto cosa igual.

Muchísimos niños mueren de hambre.

Hay pueblos enteros donde falta pan.

Los mismos diarios aconsejan vivamente al Gobierno adoptar medidas para mandar harinas y hacer repartos gratuitos á las familias sin ningun recurso.

Tenemse graves desórdenes.

Otros telegramas dicen que los socialistas preparan una inmensa manifestacion de protesta para mañana, aniversario del Statuto.

Roma, 3—En la sesion de la Cámara de Diputados de hoy, el marques di Rudini, presidente del Consejo, interrogado sobre los desórdenes de Sicilia y el estado de miseria de aquella isla contestó explicando que los últimos acontecimientos de que habia sido teatro dicha isla eran debidos principalmente á los estragos hechos por el filoxera en los viñedos de Sicilia, y que en esa cuestion no tenia que intervenir de ninguna manera la cuestion política.

La absolucion del señor Naquet

Paris, 3—El diputado señor Naquet, que habia sido acusado de haber recibido dinero de la Compañía del Panamá, ha sido hoy absuelto por la Corte de Assises.

Muchos periódicos de esta capital publican artículos felicitando al señor Naquet.

Consecuencias del proceso Zola

Paris, 3—El capitan Degouen, perteneciente al Estado Mayor del Ejército, escribió á consecuencia del proceso Zola, una carta llena de injurias al señor Trarieux senador por el departamento de Gironde. Este comunicó en seguida dicha carta al general Billot, ministro de la Guerra, el cual despues de haber tomado ciertos informes, hizo llamar al capitan Degouen para reprocharle su conducta en esa ocasion.

Varios senadores al conocer el incidente reuniéronse en las antesalas del senado y despues de cambiar ideas pusiéronse de acuerdo para reconocer el castigo infligido á dicho capitan como insuficiente.

Los mismos senadores decidieron reunirse de nuevo mañana para deliberar sobre el caso y si es necesario pedir al ministro de la Guerra medidas severas contra el capitan Degouen.

Indignacion en Norte América

Washington, 3—Han causado indignacion en el Senado y en la Cámara las declaraciones hechas por Mr. Long secretario de Estado en el departamento de marina á varios periodistas respecto á las causas de la pérdida del crucero Maine, declaraciones que excluyen de manera definitiva la responsabilidad de España en aquella catástrofe.

Los *leaderes* de ambas cámaras opinan unánimemente que el secretario Long no tenia derecho para emitir un juicio de tanta trascendencia antes que la comision técnica que investiga el orígen de la explosion hubiese presentado su informe, y algunos de ellos tienen la intencion de pedir en plena Cámara la expulsion de Mr. Long del Gabinete.

La voladura del Maine

Madrid, 3—Telegrafían de la Habana que ha sido nombrada una comision de oficiales de la marina española para levantar un sumario sobre la voladura del Maine con el fin de determinar oficialmente las causas de la catástrofe.

Key Vest, 3—Anúnciase que la comision norteamericana encargada del sumario sobre la voladura del Maine, salió de nuevo de este puerto con destino á La Habana con objeto de completar sus informes.

De Grecia

Atenas, 3—La Cámara aprobó por unanimidad de votos la mocion para enviar al rey Jorge una carta firmada por todos los representantes, felicitándole por haber salido ileso del atentado del sábado último.

Esa noticia ha sido recibida con gran satisfaccion en todos los centros de esta capital.

Guerra de Cuba

Habana, 3—La columna que manda el coronel de caballería don Miguel Socasan Navarro, encontró y batió al enemigo cerca de Sancti Spiritus haciéndole cinco muertos, entre los que figura el titulado teniente de los rebeldes Olivera, cuyo cadáver fué identificado.

Durante las últimas 24 horas han hecho su presentacion á las autoridades acogiéndose á indulto 22 insurrectos, algunos de ellos con armas y municiones.

Ayer á las 6 de la tarde fondeó en este puerto el crucero Vizcaya.

Habana, 3—Ayer tarde circuló el rumor de que el gobierno provisional de la isla habia resuelto disolver á los cuerpos de voluntarios y estos comenzaron á agitarse apenas la noticia llegó á sus oidos.

Una comision de voluntarios se presentó anoche al general Blanco y le preguntó si el rumor era fundado. El gobernador general dijo que no obstante la negativa los voluntarios temen que se realice el plan y declaran que se resistirian al hecho. Se temen graves desórdenes.

Epidemias

Londres, 3—Telegramas de Bombay llegados hoy á esta capital anuncian que en la última semana la peste bubónica hizo 1097 víctimas.

Los telegramas dan cuenta de que otra epidemia está desarrollándose en los territorios de Nysam e Hyderabad.

Esta nueva enfermedad lleva el nombre de «black blister» y está haciendo unas 50 víctimas diarias.

Representante de Chile en Inglaterra

Londres, 3—El Foreign Office ha recibido aviso oficial de la próxima llegada á esta capital del señor Domingo Gana que desempeñaba la Legacion de Chile en Washington y ha sido nombrado para representar aquí á su país.

En la nota en que el gobierno chileno hace saber al Foreing Office el nombramiento del señor Gana, dice que este tiene mision especial de representar á Chile en las negociaciones para el arbitraje sobre la cuestion de límites con la República Argentina.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 3—El Ejecutivo en atencion á las circunstancias del momento, ha modificado en el acuerdo de ayer las sumas del presupuesto extraordinario de este año, suprimiendo gastos por valor de 7 millones m n.

—*El Diario* censura la forma en que se hicieron las reducciones. Mientras algunas partidas destinadas á obras urgentes é indispensables quedan reducidas á proporciones insignificantes otras menos útiles fueron dejadas subsistentes, como la suma de 1.200.000 pesos para el edificio del Congreso. En cambio para la Exposicion nacional destínanse setenta mil pesos, cuando su costo no será menor de 800.000 $.

Redújose la suma destinada á la exposicion de Paris á 30.000 pesos oro.

El Diario dice: ¿Qué se podrá hacer con esa suma ridícula?

—Anuncian de Córdoba que mejoró mucho el obispo monseñor Toro.

Buenos Aires, 3—A iniciativa del gerente del Centro Comercial, tendrá lugar en los salones del Centro en estos dias una reunion de los comerciantes con objeto de coadyuvar á la suscricion nacional para la compra del buque de guerra para la armada argentina.

Se invitará á este acto el comercio argentino como al extranjero.

—Presentaron sus renuncias al Ministro del Interior, el vice-presidente de la Comision de la exposicion nacional señor Juan Videla y el vocal Joselin Huergo.

Anúnciase que otros miembros de la Comision seguirán el mismo procedimiento por no estar de acuerdo con la forma de los trabajos que se realizaron.

—Noticias particulares dan como felizmente terminada la operacion para encontrar capitales en Inglaterra para la construccion del dock sud, negociacion que motivó el viaje á Europa del ingeniero Demarchi.

El ferrocarril del sud tomará parte principal en la terminacion de la obra y construirá sobre el nuevo puerto grandes almacenes para los mercados de frutos, ventiladoras para granos, depósitos para carbon, embarcaderos para ganado en pie y todo lo que requiera un puerto de exportacion servido por líneas férreas de esa empresa.

—El señor Brian, presidente del directorio del ferrocarril del Oeste, celebró varias conferencias con el ministro del interior y el presidente de la direccion de los ferrocarriles nacionales, en que se discutieron las bases para la prolongacion del ferrocarril del oeste hasta San Rafael en la provincia de Mendoza, cruzando en toda su extension la Pampa Central.

Buenos Aires, 3—Calcúlase que los movilizados de la clase 1877 alcanzarán á 17.000.

—*Tribuna* dice: «Nos critican en Chile porque ofrecemos á los que quieran ser soldados de línea un poco de dinero de acuerdo con la ley militar argentina.

Debemos ver en esa crítica un elogio. Si ofrecemos dinero es porque lo tenemos *L'argent fait la guerre*, y mientras tengamos con qué comprar armas, pólvora y dinamita, no hay porque alarmarse de ninguna amenaza.»

Buenos Aires, 3—Por asunto de órden reservado batiéronse esta tarde en duelo los doctores Carlos Carles, director de Correos y Telégrafos y Marcelino Herrera Vegas, siendo padrinos del primero Carlos Vega Belgrano y Pedro Piazza y los médicos los doctores Crespo y Zárate. Los padrinos del segundo, doctor Leopoldo Basavilbaso y capitan Tomás Valle, médicos los doctores Cráme y Castro.

El lance verificóse al sable con punta, filo y contrafilo.

Iniciado el primer asalto por el doctor Herrera Vegas fué parado por el doctor Carlos Carles, la punta, cuyo sable penetró á la altura de la muñeca derecha del doctor Herrera, yendo hasta punzar la clavícula del mismo costado. En el segundo asalto iniciándolo ambos duelistas, el doctor Herrera tiró un hachazo al cuello del doctor Carlés, golpe que fué parado con una estocada á fondo. El sable penetró á la altura de la tetilla derecha del doctor Herrera. Como este vacilara, el doctor Carles sostúvolo diciéndole: «Hago fervientes votos, doctor Herrera, porque esta herida no le sea fatal y pueda ser feliz». Con esto terminó el lance. El estado del doctor Herrera es grave.

ULTIMA HORA

Duelo Henry-Picquart

Paris, 4—Segun buenos informes el coronel Henry á quien el coronel Picquart habia mandado sus padrinos á causa de serios asuntos á que dieron lugar los debates del proceso Zola, rehusó constituir los suyos hasta que el coronel Picquart pudiera justificar las acusaciones que habia lanzado contra el y por las cuales decia que habia falsificado ciertos despachos relacionados con el asunto Esterhazy.

La actitud del coronel Henry es aprobada en general en todos los círculos militares y sociales de la capital.

Paris, 4—Anúnciase que el coronel Henry decidióse á nombrar sus padrinos.

El duelo que tendrá con el coronel Picquart se efectuará el sábado.

En la Cámara de Comunes

Londres, 4—En la sesion de ayer de la Cámara de los Comunes, lord Curzon, Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, declaró que el gobierno francés habia establecido un destacamento de tropas en Boussa (Niger), á pesar de que ese territorio estaba bajo el protectorado de la Gran Bretaña.

Lord Curson agregó que por el momento no podia indicar cual será en el porvenir la política que seguirá el gobierno británico acerca de los asuntos de Africa.

COMERCIALES

Deptford, 3—Hoy se han vendido en este mercado 800 novillos argentinos en pié, á precios que variaron entre 36 y 38 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se vendieron 4.410 carneros argentinos en pié á precios que fluctuaron entre 10 y 12 peniques por stone.

Hay poca demanda.

Buenos Aires, 3—En trigos los precios han estado mas flojos, para el consumo se pagó el superior barleta á $ 9.50, regular á id 8.90, inferior id 7.50.

Las entradas fueron de 8.490 bolsas con 670.300 kilos.

En maiz amarillo el mercado está en calma, los negocios. Las buenas clases á 3.80, idem regulares de 3.70 á 3.60.

Entraron 1.550 bolsas con 340.800 kilos.

Se han vendido esta mañana 570.000 kilos de trigo, 370.000 de maiz y 600.000 kilos de lanas.

Las lanas cruzas se abonaron á 6.20 y 7.80; id gruesas de 7.60 á 5.80; id mezclas de 6.80 á 5.60; finas de 7.80 á 5.

Los novillos gordos se pagaron de 50 á 60; carne gorda de 12 á 17; vacas gordas de 12 á 17, carne gorda de 10 á 45, ternajas de 10 á 15.

Los capones mestizos lincoln para embarque se vendieron de 8 á 8.40 rambouille de 5.20 á 6; ovejas de 3.20 á 2.50; borregos á 3.20.

Amberes, 3—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 4.22 1/2 francos á término.

Londres, 3—El trigo á 31 chelines 9 peniques el lino á 31.

Amberes, 3—El trigo se vende á 20 francos y el lino á 21 1/8.

Londres, 3 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.25 %.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 271.30.
Oro, fin de mes, 271.50.
Cédulas 8 %, al contado, 18.80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.
Consolidada de Santa-Fé 1883, al contado, 46.50.
Id id 1883, al contado, 45.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 111 1/2.
» Bélgica, 5.11 1/2.
Salen Eolo y Paris.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 3 (4 p. m.)

Abrió . . . 271.00 | Cerró . . . 279.80

Correo de Europa

(POR EL «CORDILLERE»)

ESPAÑA

La carta de Dupuy de Lome—Impresion en Madrid—Las primeras medidas—Renuncia del ministro español.

Los diarios españoles que hemos recibido por el paquete francés Cordillere contienen abundantes detalles sobre el ruidoso asunto de la carta interceptada al señor Dupuy de Lome ministro español en los Estados Unidos y publicada por la junta cubana en los diarios de Nueva York. De ellos trascribimos todo aquello que pueda contribuir á ilustrar á nuestros lectores en el delicado asunto.

LA PRIMERA NOTICIA

El Imparcial fué el primer diario que recibió noticias telegráficas al respecto.

Su despacho fechado en Nueva York á las 2 de la tarde del dia 10 decia:

La prensa jingoísta de esta mañana ha pretendido levantar gran polvareda publicando el texto de una carta que se supone escrita por el ministro de España, señor Dupuy de Lome al señor Canalejas, cuando este se hallaba en la Habana.

La supuesta carta, segun los mismos periódicos que la publican, fué robada en la Habana y enviada á la junta filibustera de Nueva York, la cual ha facilitado copias autografiadas de ella á los periódicos. La letra en que está escrita trata de imitar á la del señor Dupuy de Lome.

En el citado documento se hacen contra el ministro de España en Washington juicios sumamente ofensivos para la persona del presidente Mac-Kinley, se indica que Inglaterra desea que los Estados Unidos sigan contendiendo con España, para que les quede tiempo de ocuparse de otras cosas, se explican ciertos reparos á la autonomía, y en una palabra, se hacen decir al señor Dupuy una porcion de cosas propias para indisponerle con media humanidad.

Algunos de los periódicos que han publicado la carta dicen que se el gobierno americano, se persuade de que la carta es auténtica pedirá seguramente explicaciones y el relevo del señor Dupuy.

Pero no debe hacer nada de esto, porque las personas sensatas se niegan á creer que la carta sea auténtica.

La misma creencia parece que abriga el gobierno, sobre todo despues de haber dicho el ministro de España.

«No he escrito semejante carta, ni habria sido tan tonto que la escribiera.»

Los jingoes tratarán, sin embargo, de explotarla aun en las Cámaras.—C.

Otros telegramas decian:

Dícese, con visos de absoluta certeza, que el Ministerio de Relaciones extranjeras se ha dirigido al gobierno español pidiendo que sea retirado de Washington el ministro señor Dupuy de Lome.

Si no se accediese á esta peticion inmediatamente, el gobierno de los Estados Unidos entregará mañana sus pasaportes al señor Dupuy de Lome.—C.

Lóndres, 10—Los periódicos publican esta mañana un despacho de Washington, que reproducimos solo á título de informacion, concebido en estos términos:

«El departamento de Estado anuncia que el señor Dupuy de Lome, no niega ser el autor de la carta del señor Canalejas.

Por lo tanto el departamento de Estado ha dirigido sobre el particular una comunicacion al general Woodford.

Hasta que esta comunicacion no esté en manos del gobierno español, sería inconveniente publicar su contenido.»—*Fabra.*

Washington, 10—En el departamento de Negocios Extranjeros se manifiesta todo el mundo muy reservado acerca de la supuesta carta de Dupuy de Lome.

Se cree que se está practicando una investigacion para averiguar si el documento es auténtico, y que de serlo serán entregados inmediatamente los pasaportes al actual representante de España.

EL TEXTO DE LA CARTA—LA IMPRESION EN MADRID—MEDIDAS DEL GOBIERNO

Mas tarde se supo en Madrid que no era apócrifa la carta, recibiendo los diarios telegráficamente su texto que es como sigue.

Empieza la carta explicando ciertos reparos á la autonomía concedida á Cuba.

Entrando despues á tratar del mensaje de Mac-Kinley, dice:

«El mensaje paralizó la accion de las Cámaras, y no engañó en cuanto á su alcance á los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.

«Pero estimo que dicho documento, ademas de la rudeza natural é inevitable con que repetia todo cuanto la prensa y la opinion pública de España han dicho contra Weyler, demostraba una vez mas que Mac-Kinley es un hombre débil, que procura halagar á la plebe y ademas un político bajo, que quiere dejarse abiertas las puertas abiertas y al mismo tiempo estar bien con los jingoes de su partido.

«Por supuesto, á pesar de eso, solo dependerá de nosotros mismos que nos resulte malo y adverso.

«Estoy completamente de acuerdo con usted en que sin triunfos militares nada podremos conseguir aquí, y en que sin éxitos militares y políticos allí, siempre habrá aquí peligro de que se aliente á los insurrectos, si no por el gobierno, al menos por parte de la opinion pública.

«Crea Vd. que por mucho que fije la atencion en el papel de Inglaterra nunca será bastante. Casi todos los periódicos, cuya canalla pulula en su hotel de Vd., envian correspondencia á los mejores periódicos y á las mejores revistas de Londres. Á mi juicio el objeto de Inglaterra es que los norteamericanos sigan ocupándose mucho de nosotros para que la dejen á ella en paz. Si sobreviene la guerra, tanto mejor para ella, porque así se apartaría mas todo aquello que puede amenazarla.

«Aunque eso no sucederá nunca.

«Será de la mayor importancia que agite usted la cuestion de las relaciones comerciales, aunque no sea mas que para producir efecto, y que manden ustedes aquí á un hombre de importancia á fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda entre los senadores y demas gente de la oposicion y de la junta (cubana) y para atraerse á los emigrados.»

Se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina. Todo el interés del discurso-resumen del presidente señor Sagasta, dice *El Imparcial* lo llevó el exámen de los cablegramas enviados en las últimas veinticuatro horas por nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome.

El gobierno conocia desde anteayer tarde las causas que obligaron al señor Dupuy para hacer su dimision con carácter de irrevocable, y en la nota oficiosa que los ministros facilitaron á los periodistas al salir del Consejo, explica bien claramente lo crítico que resulta su residencia un dia mas en aquel país.

Dice la nota oficiosa:

Pedidas por nuestro gobierno al ministro de España en Washington explicaciones acerca de la autenticidad de la supuesta carta dirigida por él al señor Canalejas, el señor Dupuy de Lome confirmó la existencia de la misma é insistiendo en la dimision que con este motivo habia presentado ayer mismo y expresando que su situacion en Washington era insostenible.

El consejo acordó admitir la dimision, encargando del despacho al secretario primero de la legacion.

WOODFORD Y GULLON

Muy de mañana fué á la residencia oficial del ministro de Estado el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford. Iba en nombre de su gobierno á presentar las reclamaciones oportunas por el acto de nuestro ministro en Washington. Como el señor Gullon estaba en aquellos momentos celebrando Consejo en la Cámara regia, aplazó su visita Mr. Woodford hasta mas tarde, y con efecto, algunas horas despues volvió al Ministerio de Estado, siendo inmediatamente recibido por el ministro.

Apenas hubo el representante norteamericano indicado el objeto de su visita, le interrumpió el ministro de Estado diciéndole: que el gobierno español habia aceptado la dimision al ministro de España en Washington, y que posible era que á aquellas horas ya estuviese hecho cargo de la legacion española el primer secretario, don Juan du Bosc, hasta que tome posesion del puesto el nuevo ministro.

La conversacion continuó siempre refiriéndose á este asunto, pero en términos tales que alejaban todo temor de complicacion por este asunto entre España y los Estados Unidos.

DECLARACIONES DE SAGASTA

En una entrevista que celebró con el señor Sagasta un redactor de *El Imparcial*, manifestó aquel que cuando tuvo noticia de la publicacion de la carta escrita por el señor Dupuy de Lome, no pudo por menos de sorprenderse. Los conceptos que de ese documento [illegible] dos á España [illegible] en un principio supuse que habian [illegible] rados en las mismas fábricas de noticias falsas que á diario se trasmiten á Europa por los que tienen interes en suscitar dificultades entre el gobierno español y el de los Estados Unidos.

Es mas, ¿cómo iba yo á creer que Dupuy hubiera estampado frase alguna contra el presidente de aquella República, cuando en nuestro poder obran multitud de comunicaciones de aquel en que constantemente elogia la prudencia, el tacto exquisito y la correccion de mister Mac-Kinley?

Hubiéramos Dupuy manifestado confidencialmente cualquier juicio desagradable acerca de aquel gobierno ó su presidente, y entonces no podria extrañarme lo que expone en la carta, pero precisamente no poseemos ni el menor documento en que Dupuy indicase ni remotamente que se hallaba quejoso de la conducta de Mac-Kinley. Es decir, que el gobierno español ignoraba que existiesen diferencias entre su representante y el jefe de aquel Estado.

Pero aun hay mas. Esta mañana me visitó el señor Canalejas para manifestarme su extrañeza por tal documento, que no habia llegado á su poder, y por el sentido que se le atribuia, el cual pugnaba abiertamente con las manifestaciones que el propio Dupuy le hiciera cuando se avistaron en los Estados Unidos, entrevistas en que nuestro representante manifestó siempre que Mac-Kinley era persona discretísima, buen amigo nuestro y que trabajaba constantemente por bordear las dificultades que la presion de los *jingoes* hacia surgir á cada paso en la cobrada nuestras relaciones.

¿Desde cuando ha variado la actitud de Dupuy? Yo creo que desde la lectura del Mensaje de Mac-Kinley.

Despues refirió el señor Sagasta la forma en que tuvo noticia de la dimision del señor Dupuy á quien encargó se le telegrafiase [illegible] preguntándole si era suya la carta en cuestion.

Contestó el señor Dupuy que habiéndole visitado el subsecretario de Estado, Mr. Day, se declaró autor de la carta, por lo que consideraba que no podia continuar al frente de la Legacion de España.

Tambien añadió el señor Sagasta la conferencia celebrada entre el ministro de Estado y Mr. Woodford de que acababa de darle cuenta el señor Gullon, y añadió:

«Las relaciones entre los dos países siguen en igual situacion. Algo turbará tal vez este incidente desagradable en los sucesos del momento, pero confío en que los efectos sean momentáneos y de corta duracion. En cambio sacarán de él todo el partido posible los filibusteros y los elementos que en los Estados Unidos les [illegible] mas [illegible] para sembrar la cizaña y conseguir [illegible] á los dos países.»

Por último, el presidente del Consejo dijo respecto al sucesor del Sr. Dupuy que desea el Gobierno [illegible] persona que sepa bien el inglés, que reuna condiciones especiales para ocupar ese cargo, que sea discreta, sería y conocedora del pueblo en que va á representar al Gobierno español, expuso que el Sr. Muruaga no puede volver á Washington por motivos especiales, y celebra las condiciones que reune el Sr. Du Bosc para desempeñar interinamente tan importante cargo.

EL SEÑOR CANALEJAS

El Heraldo, órgano del señor Canalejas, hizo la siguiente declaracion:

«Como todo este incidente se refiere á una supuesta carta del señor Dupuy de Lome al exministro don José Canalejas durante la estancia de nuestro ilustre amigo en Cuba, cumplimos declarar á nombre de este, por deberes ineludibles de lealtad, que el señor Canalejas no ha recibido dicha carta.

Sabemos que el señor Dupuy estima que ese documento privado fué sustraido antes de llegar á su destino.

Pero el ministro de España en Washington, procediendo con exquisita delicadeza, no ha querido ampararse en el secreto de la correspondencia, ni en el carácter privado del documento, y apresurándose á ofrecer desde luego y á reiterar despues la dimision de su cargo, ha dado motivo á que la cuestion quede resuelta oficialmente á las pocas horas de planteada.»

CONFERENCIA CON SAGASTA

El señor Canalejas visitó en [illegible] señor Sagasta, y la conferencia [illegible] bastante tiempo.

Omnísciente, dice *El Imparcial* [illegible] tiene motivos para estar bien in[illegible] primera impresion del presiden[illegible] nistro liberal, despues de las [illegible] por este fué de duda. No se expl[illegible] tencia del documento publicado [illegible] yankee, á menos que el señor Dupuy de Lome hubiera perdido la razon.

«Porque—decia el señor Canalejas—¿si el señor Dupuy no ha tenido jamás conmigo esa intimidad que requiere una carta de tal índole? Si días antes de la fecha del escrito, ocho, diez ó veinte, le ví en Washington y hablé con él, ¿por qué no aprovechó el momento para exponer sus juicios confiados mas tarde á la correspondencia? Si yo no llevo cargo alguno oficial á Cuba, ¿á qué ilustrarme de su gestion diplomática, y sus impresiones íntimas acerca de determinadas personas y del gobierno de los Estados Unidos?»

El presidente y el ex-ministro se convencieron despues de examinar detenidamente los despachos de Washington, en los que el señor Dupuy manifestaba lo insostenible que resultaba su situacion por mas tiempo en aquel país.

COMO SE OBTUVO LA CARTA

Dice un telegrama de *La Correspondencia* que la carta debió ser sustraida de las Malas de los Estados Unidos, pues no aparece en el sobre la cancelacion de los correos de Cuba.

Algunos laborantes atribuyen la entrega á un secretario del señor Canalejas, pero esta version debe ser rechazada.

A *El Imparcial* le manifiestan desde la Habana que el documento fué propuesto en venta á varios corresponsales de periódicos americanos.

En la capital de Cuba se asegura que la carta fué interceptada por alguna de las personas encargadas de conducirla á su destino.

Se añade que el precio de este acto indigno fué el de 1.000 pesos.

DEL DOCTOR TERRA

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Señor director de El Siglo, doctor Eduardo Acevedo.

Presente.

Distinguido señor:

Le pido algun espacio en el diario á su cargo para la publicacion de la siguiente carta:

He sido rudamente atacado y en las democracias los ciudadanos deben exponer en público sus actos políticos para que el pueblo, como juez supremo, los juzgue.

Dirá V. por qué no recurro á la prensa de mi partido. Por una razon plausible: hay mucha gente en caso; personajes que los desconozco tal vez por mi larga ausencia de mi patria y temo cometer alguna incorreccion social.

Agradecido al servicio, pues, le estrecho la mano con toda consideracion y aprecio.

D. Terra.

C. de V. Durazno 38.

Montevideo, Marzo 1 de 1898.

Señor mayor don Diego Lamas:

El señor doctor don Juan Angel Golfarini, presidente de la ex-Junta de Guerra constituida en Buenos Aires, me comunicó una nota firmada por el señor Aparicio Saraiva y por usted en la cual le hacian saber que los jefes del ejército revolucionario no acatarían resolucion del Comité ó Junta alguna del cual formara yo parte, por que yo solo, había hecho mas daño á la revolucion que todo el Partido Colorado junto.

Fué portador de esa nota el doctor Carlos A. Berro y el doctor Aureliano Rodriguez Larreta—uno de ellos fué. Tuve conocimiento de ella cuando la Junta ya se habia casi disuelto á causa de los repetidos atentados contra su autoridad cometidos por Saraiva y por usted; el documento entraña calumnia é injuria en lo que á mí se refiere y aun cuando estoy siempre dispuesto á tolerar las injusticias é ingratitudes de los hombres, porque me hallo en una edad en que se mira lo humano tal como es en toda su flaqueza, soy intolerante en lo que á mi entidad moral se refiere, pero, aun así, he guardado silencio hasta ahora, he sufrido todas las mortificaciones de la injuria recibida y no castigada, por consideraciones á la causa de mi partido y, aun cuando lo juzgue paradojal, por consideraciones á usted mismo, señor mayor Lamas.

En efecto, cuando tuve conocimiento de la referida nota, se estaba todavía con el enemigo al frente, y no era patriótico revelarlo que habia intrigantes en nuestro ejército; despues se hizo la paz, se planteó el problema presidencial

DEL MAR Y DEL RIO

DIA COMERCIAL

Crónica policial

Enseñanzas del proceso Zola

DESDE LONDRES

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 3 de Marzo

Procedencia	Remitente	Consignatario					
Minas	Mauricio Lopez	J. Bentancor	18	2	14	168	21
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.		3	13	21	
Maldonado	Hector Aquino	S. Pereyra	19		104 14, 354 16½ y 21 á 14	75	3 / 135
Florida	M. Rodriguez	L. y Rodriguez	18	3		11½ / 115	78 / 78
Florida	F. Silveira	Osorio Silveira			16½	78	18 / 18 / 1
Florida	F. Silveira	Osorio Silveira			11½	1 / 11½ / 17	1 / 59 / 1 / 59
San José	V. Placeres	Osorio Silveira			16	59 / 14 / 1	45 / 45
Tacuarembó	P. Fernandez	Osorio Silveira				12 / 45	7 / 7
Florida	D. D. Maroll	Osorio Silveira		5	11½	2	13 / 8
Montevideo	Juan Pippo	El mismo	17		16½	11 / 11½ / 30	
Tacuarembó	Martinez hnos.	C. y Bidart	16	2			450 / 254 / 46

Rosauro Menendez.

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para fin de mes	65.20	%
5,000 » idem idem	65.20	»
5,000 » idem idem	65.20	»
10,000 » para mañana	65.80	»

Deuda Consolidada

Empréstito Extraordinario 1897

10,000 $ para mañana	65.20	%
10,000 » hasta fin de mes	65.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Setiembre)

2,000 $ al contado	91.90	%
1,000 » idem idem	91.90	»

(Por Octubre)

1,000 $ al contado	89.80	%

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	88.00	%

(Por Enero)

1,000 $ al contado	85.60	%
1,000 » idem idem	85.60	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para fin de mes	65.80	%

Deuda Consolidada

23,500 $ para fin de mes	44.20	%
9,100 » para el 15	44.10	»
9,100 » para fin de mes	44.20	»
1,700 » idem idem	44.20	»
9,100 » para mañana	44.10	»
1,700 » idem idem	44.10	»
1,700 » para fin de mes	44.20	»

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

1,000 $ al contado	91.00	%

...cjs vidrios planos, á H. Groscurth 215 atados hierro.

De Lóndres—á M. Oneto y Ca. 20 cajones té, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 100 bolsas yeso, á Engelbert Hardt y Ca. 1 cj pañuelos de seda, á D. Ratti y Ca. 50 cascos yeso, á Juan Shaw 1 cj té 12 juegos, 1 atado y 1 cj rastrillos, 1 cj petacas, 1 id limas, 10 cascos y 10 cuñetes pintura, á F. L. Humphreys y Ca. 25 cjs pólvora, á A. Rabe 1000 cascos cemento, á Carlos Maveroff 1 cj papel de dibujo, etc., 1 cj varios artículos, á Comas Brunet y Compañía 16 cjs galletitas, á Vicente Costa y Compañía 4 cjs fuegos artificiales, 1 atado bastones, 3 fardos felpudos, á Trabucati y Compañía 1 cj cartuchos vacios, 5 idem idem de seguridad, 6 cascos tinta, 1 cajon botellas de vidrio, á J. Musante y Compañía 2 cajones perfumería, á Potense y J. J. Sosa Diaz 192 cjs té, á la Compañía del Gas 12 cjs aparatos de gas, 1 id correas, 1 fardo desperdicios de algodon, 10 bolsas harina, á Carlos E. Maclenon 5 fardos géneros de yute, á Juan Shaw 1000 barriles cemento, á Barreiro y Ramos 3 cjs y 9 fardos papel, 1 cj sobres, á Eastman y Willeman 5 cj barniz, á la órden 2 cjs pianos, 50 fardos géneros de yute, 2 fardos id. 1 cj géneros de lana, 25 ½ té, 100 cuñetes pintura, 60 tambores aceite de linaza, 20 id aguarráz, 1 cj pieles, 2 fardos pieles lanares, 1 id felpudo, 1 id géneros de yute, 3 cjs betun, 1 id hilo, 2 id ferreteria.

Burdeos el 10 de Febrero último y escalas, vapor francés Cordillere, de 2451 toneladas, capitan Baule y 156 tripulantes, á A. de Saavedra con 8 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á Faure, Pereira y Ca. 6 cjs papeleria, á J. A. Fontela 1 cj impresos, á Viana y Ca. 9 cjs tejidos, 1 id artículos para sombrerera, 1 id muestras, á Fidanza Pianavia y Ca. 1 cj plumas y sombreros, á J. P. Pouyanne 1 cj tejidos lana, á E. Lozano 1 cj artículos de Paris, 1 id tejidos, 1 id muestras, á Comas Brunet y Ca. 50 cjs aguardiente, á Martinez y Ca. 30 cjs aguardiente, á Peirano hnos. y Ca. 50 cjs aguardiente...

EMA E. DE CAAMAÑO
(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1898

Antonio Caamaño, esposo; Bernardo Etcheverts (ausente), padre; Josefina L. de Etcheverts, madre; Ernesto y María Etcheverts, hermanos; padres y hermanos políticos (ausentes), Julio y Victorina Lefevre, tios; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Maciel núm. 69.

Unica invitacion.

JUANA B. DE BARRÉRE
(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Febrero de 1898

Juan Barrére, esposo; B. A. Barrére (ausente) y Santiago Barrére, hijos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el sábado 5 del corriente, á las 9 1|2 a. m., atencion que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

Nueva York, vapor inglés Merida, por Lalleman... fardos lana con 39,873 kilos.

Nápoles, vapor italiano Sirio, por L. Tallice 586 ... secos.

Por Aguada

..., vapor inglés Ixion, por Tarango y ... harina con 90 kilos c u.

..., vapor francés Aquitaine, por Gianelli ... harina con 41 kilos c u.

..., vapor inglés Henriete II., por F. Bu...

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 1 p. m.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Interlocutorias—José P. Requena y Ca. con suc. Fernando Velazco; Alfredo S. Demarchi con Lorenzo Roberto; Manuel Montaño con Ricardo Lacueva.

Definitivas—Catalina Landi; reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 5 y domingo 6, dos últimos y esplendidos baile de máscaras y particular.

Entrada para caballeros, $ 1.00; señoras y señoritas, gratis.

El baile empezará á las 11 p. m. y concluirá á las 4 a. m.

Teatro Stella d'Italia—El miércoles 12 de Marzo debut de la compañía lírica italiana con la ópera-baile FAUST.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS

Al público y al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 10 de Febrero ppdo. ha comprado á don Toribio Massoni el negocio de despacho de bebidas que este señor tenia establecido en la calle Canelones número 105, esquina Minas. Para salvar cuantas responsabilidades...

COMISION CLASIFICADORA DE Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 28 de Febrero de 1898.

Luis E. Piñeiro, Secretario.







Secretaría del Consejo de Estado

LICITACION

Montevideo, Marzo 2 de 1898.

Llámase á licitacion para la publicacion de las versiones taquigráficas de las sesiones del honorable Consejo de Estado por el tiempo que éste dure en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Dichas propuestas serán presentadas en sobres lacrados y se abrirán en presencia de los interesados el dia 8 del corriente á las 3 p. m.

Manuel Garcia y Santos, Secretario.

116-mz.5.

Comision de investigacion administrativa EN LA Junta E. Administrativa

Esta Comision previene á todas las personas que, por cualquier concepto, se consideren acreedoras de la ex-Junta E. Administrativa, presenten los justificativos de sus créditos en la Contaduría de la Comision E. Administrativa, de 9 a. m. á 6 p. m. hasta el dia 5 de Marzo entrante, á fin de ser llevados éstos al Superior Gobierno, para la resolucion que considere conveniente dictar.

Montevideo, Febrero 28 de 1898.

103-mz.5 *La Comision.*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sâo Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell. Gerente.

prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUO EN LA CONSTIPACION

LA GRAN ...

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

221-prm.1 pág.

GRAN CERVEÇERIA DE LA PAZ Y LIBERTAD

CANCHA DE BOLOS



DE Cárlos Schwarz

Casa única en cerveza extra del país y extranjera. Especialidad en fiambres surtidos.

6-Plaza Libert. d-7

Con entrada á la avenida La Paz núms. 208 y 212 y calle Colonia 211.

MONTEVIDEO

GRAN RESTAURANT A LA CARTE

Cancha de bolos, juegos de sapo, jardin con glorietas á la calle Colonia.

SALON RESERVADO PARA FAMILIAS

CRITERION

First Class English & German Restaurant

Meals at all hours and confortable rooms at moderate prices.

75—COLON—75 a—Montevideo

CHARLES SCHWARZ

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.75

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente

prm.

Jefatura Política

AVISO

Se hace saber á los interesados que todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Enero pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.

Montevideo, 26 de Febrero de 1898.

P. A. Manuel D. Cuñarro, Oficial 1.º

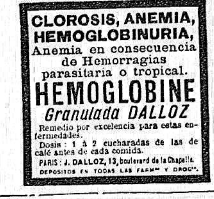
392-mz.6.



LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito. No mas FUEGO. No mas Peladuras. MARCA DE FABRICA. Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Fcia MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.



40 Médicos de los Hospitales DE PARIS han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de Nafé.

Pasta y Jarabe de **Nafé** de DELANGRENIER PARIS 53, Rue Vivienne. Venta en todas las FARMACIAS.

CONTRA: Resfriados, Gripe, Influenza, Bronquitis, Coqueluche, Irritaciones del Pecho y de la Garganta.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, cortinados, espejos, lámparas, alfombras, juegos de dormitorios de nogal, amueblados tapizados para sala, muebles de comedor, loza, cristales, porcelana, bebidas, una máquina para picar tabaco, un banco carpintero, un tostador para café, un instrumento americano de cuerdas y de gran variedad de artículos.

110-mz.2

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en Maroñas conocido por Molino de Cabilla.

EL DOMINGO 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, remataré en la misma propiedad, con la base de tres mil pesos, esta valiosa propiedad que ha costado diez veces mas. Consta de casa para familia con 6 piezas de azotea, 2 id media agua, cocina, algibe, corredor.

Un granero de altos con techo de azotea, 2 torres de molino.

Cercado todo de alambre.

Con arboleda frutal, alfalfar,—tiene un terreno compuesto de 11.357 metros, con frente al camino de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villemur.

Puede visitarse.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

282-fb.-11

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 DE MARZO

EL MOBILIARIO

Existente en la calle Rincon núm. 206, casi esquina Cerro, que perteneció al doctor don José Aulicini.

Instrumentos de cirujia

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber: juego con 9 piezas para sala, piano para estudio marca Newmayer, silloncitos, alfombrado, espejo, cuadros, etc., dormitorio para plaza y media con muebles de nogal; comedor, aparador, mesa, silla, porcelana, etc. escritorio, mesa ministro, etc.; bibliotecas, sillon giratorio, etc.

PARA MÉDICOS

Sillon para operaciones, mesa id, cantidad de libros modernos, aparatos para cirujia, nuevos y en perfecto estado, etc.

Todo estará á la vista el dia del remate desde las 8 de la mañana.

397-fb.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

50 ANIMALES!

30 POTROS Y YEGUAS Y 2 PADRILLOS

procedentes de las estancias Santa Rosa y Campaña (antigua marca J. B.), departamento Colonia.

Para tiro liviano y pesado

20 mulas mestizas especiale

Procedentes del departamento Soriano.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

20 potros mestizos de raza Clydesdale, de gran alzada, pelos tapados, de 3 á 4 años.

10 yeguas, id id.

1 padrillo, de 3 años, colorado, tapado, raza Clydesdale, para tiro liviano, marca J. B.

1 padrillo, zaino negro, raza Clydesdale, para tiro pesado, marca J. B.

2 caballos mestizos de carrera, adiestrados para silla, muy mansos y gordos, uno pelo oscuro y el otro colorado malacara, animales nuevos.

20 mulas mestizas (especiales) de 4 años y gran alzada, procedentes del departamento de Soriano.

5 vacas lecheras con crias nuevas, procedentes de un establecimiento del departamento de San José.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

306-fb.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Marzo, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Para estancieros—Carneros y ovejas

Puros, raza Lincoln, importados recientemente por el vapor Kaikoura, de New Zeland.

A las tres de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de carneros y ovejas puras, raza Lincoln, animales de dos dientes, especiales por la fineza de su lana y espléndido vellon. Recomendamos muy especialmente á nuestros clientes este lote.

Están en exhibicion en el local del remate y proceden de la afamada cabaña The New Zeland and Australian Land Company Limited.

367-fb.25

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 8 de Marzo. En nuestra casa, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Muebles, comestibles, artículos para fotógrafos y aficionados, drogas, pilas eléctricas, 54 docenas corbatas averiadas, tapices japoneses, cortinados, piezas de seda, pañuelos, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de muebles de nogal, camas de dos plazas con corona, roperos con espejo, lavatorio, sillones americanos, artículos para fotógrafos y aficionados, cubetas, medidas, diez cajones sardinas en 1⁄4 lata y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Tapices, cortinas, piezas de seda, pañuelos id, todos artículos del Japon.

Libros en castellano, inglés y francés.

150 kilos queso para rayar. 109-mz.2

Pascual Quartino

HOY

A las 8 de la noche de todas las existencias de la Librería y Papelería del Ateneo, calle 18 de Julio núm. 201 por completa liquidacion de negocio, por órden de los señores liquidadores, continuaré la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la librería y papelería del Ateneo.

Obras de Derecho, de Medicina, de Ciencias, de Ingeniería, de Economía Política, de Contabilidad, de Estudios Primarios y Secundarios, de literatura de los mejores autores ingleses, franceses, españoles y americanos, Diccionarios de la Academia é infinidad de libros de gran utilidad para maestros y estudiantes, en varios idiomas.

Variado y completo surtido de útiles para escuelas.

Libros en blanco.

Artículos de escritorio.

Papeles y sobres de todas clases y formatos se con gran especialidad en fantasía del que hay gran variedad.

Gran cantidad de cuadros históricos de la Independencia del conocido pintor nacional Diógenes Hequet y obra de la reputada casa Peuser de Buenos Aires.

Variedad de estampas religiosas y libros de oraciones.

Finalizará el remate con la venta de los mostradores, armazones, estanterías, biblioteca, mesas escritorio, caja de fierro, aparatos de gas y demas muebles y útiles de la casa.

Ruego al público en general se sirva visitar este establecimiento á fin de cerciorarse de la verdadera importancia de este remate.

370-fb.24

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos etc.

prm.

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NUMERO 198

De siete solares de terreno en el Barrio Reus al Norte—Buena oportunidad para el empleo de pequeños capitales.

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, siete solares de terreno, en el paraje mas céntrico del Barrio Reus al Norte y formando esquina á dos calles empedradas ó sea á la de Porongos y la de San Fructuoso. El área de cada solar varía desde 12 por 15 hasta 12 1⁄2 por 50, pudiendo por consiguiente adaptarse para construir pequeñas casitas, como así mismo para establecimientos industriales para cuyo objeto su posicion es inmejorable.

La venta es al mejor postor, á dinero de contado, debiendo cada comprador oblar el diez por ciento en dinero en garantía de su compra.

Las escrituras son de primer órden. Para mas datos verse con el rematador. 360-fb-27.

Manuel M. Macció

30 POTROS MESTIZOS (ESPECIALES) ¡IMPORTADOS!

Sangre de carrera y Trackenen.—Procedentes de dos de las mas acreditadas cabañas de Buenos Aires denominadas La Trinidad y La Petrona, propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeiro hnos.

EL DOMINGO 6 DE MARZO

A LAS 2 P. M. y en el corralon de don E. Casalás, situado en el Arroyo Seco, frente á los mataderos viejos, remataré este lote de potros especiales en alzada y formas, garantiendo que todas las personas que compraron en remates anteriores están plenamente satisfechas de las excepcionales condiciones de estos animales para el tiro, pues todos han salido buenos trotadores de mucha resistencia y buena ley.

Estos productos son hijos de los notables padrillos puros «Dragon» y «Bel Demonio».

AL MISMO TIEMPO

15 MULAS CRIOLLAS

10 CABALLOS DE SILLA

Recomiendo este remate en donde los interesados encontrarán potros de muy buena sangre.

La víspera del dia del remate los animales estarán en el corralon. 102-mz.1

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.

Para pago de hipoteca. Al mejor postor

De dos buenas y bien situadas propiedades de altos y bajos, en la mejor posicion de la Nueva Ciudad, con gran frente sobre la calle Colonia y designadas sus puertas con los números 112, 114, 116 y 118, todas ellas producen magnífica renta de alquiler, siendo su adquisicion un buen negocio porque es colocar el dinero con buen y seguro interés, aparte del porvenir que ellas ofrecen, dada la importancia de su ubicacion y solidez de sus edificios.

Las comodidades de estas casas de altos y bajos se distribuyen en la forma siguiente: seis piezas, todas con cielos rasos y pisos de pino de tea, cuatro para servidumbre, letrina, cocina, aguas corrientes etc. etc. en cada propiedad.

EL LUNES 7 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé las fincas arriba expresadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue doña Eugracia Carriquiri contra doña Adela Cabot de Albanell, el rematador don Antonio S. Zorrilla asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las fincas de propiedad de la ejecutada, sitas en esta ciudad, calle de la Colonia números 112, 114, 116 y 118, construida cada una de ellas en terreno compuesto de 168 metros y 72 decímetros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 7 de Marzo entrante á las 4 p. m., y en las mismas propiedades. Se previene que el mejor postor debe entregar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 17 de 1898. —Justo P. Linares, escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito números 211 y 213. 233-fb-18

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco hebra negra y yerba en barricas.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 1 y 2 procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduanas por comiso, despachado y al contado:

8 Bolsas tabaco hebra negro con 372 kilos.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda con autorizacion del señor agente de seguros respectivo y con autorizacion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente:

18⁄1 Barricas yerba con avería.
18⁄2 Id id id id. 414-mz.-3.

Manuel P. Mendoza

Por comisos, demasías y abandonos.—En el nuevo patio del despacho de Aduana.—De variedad de artículos.

EL MÁRTES 8 de Marzo, á la 1 en punto venderé por órden de la Direccion General de Aduanas, al mejor postor, al contado, en oro y despachados los siguientes artículos:—18 3⁄4 litros esencias diversas clases, 3 kilos esencia limon, 1 1⁄4 kilo esencia de menta piperita, 1 kilo esencia de almendras amargas, 20 lts. cuajo en polvo, 2 bts. cuajo líquido, 6 manómetros, 2 k. tornillos con tuercas, 2 pitos sirenas para vapores, 10 serruchos de punta, 2 k. obras de hierro, 1 barrena para taladrar, 4 d. sacabocados de golpe, 8 alicates, 3 sacabocados de resorte, 11 mts tarrajas con dados, 11 mecheros de bronce, 3 kilos cigarros de hoja hamburgueses, 2 pies de gato, 500 gramos cafeina, 230 gramos sulfato quinina, 678 kilos hojalata, 8 kilos anuncios sobre carton, 2 kilos id sobre papel, 10 cuadros con oleografías, 25 cuadritos con anuncios, 276 metros puntilla de seda, 31 metros puntilla de algodon, 185 kilos arpillera comun, 16 docenas dulceras de vidrio, 902 kilos sulfidrato de soda, 30 kilos dulce seco, 12 doc. herramientas para zapateros 30 mts cinta de lana para cinchas, 20 kilos tabaco caporal picado, 8 k. rapé, 36 botellas agua mineral, 90 k. borax, 55 k. tarlatan de algodon, 1300 k. caño del hierro galvanizado, 1000 gramos hil de seda, 4 k. extracto de quina, 103 k. lienzo mezcla, 12 1⁄2 doc. pantallas para lámparas, 1 doc. quebradores para nueces, 1⁄2 doc. chairas de ruedas, 1 doc. cubiertos de búfalo para ensalada, 13 objetos fantasía vidrio y metal para adornos, 111 pares cortinas de algodon para postigos, 20 colchas satiné algodon acolchadas, 10 lámparas para petróleo, 100 k listado de algodon averiado.

A LAS 12 1⁄2 EN PUNTO

En la Barraca del Comercio, 25 de Agosto 350: 11 vigas de fierro, entre 10 y 11 metros cada una ó sean 3933 kilos. 368-fb.25

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en frances y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todas clases. Milores, cupes, breack, bis-a-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc. 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 de Marzo ¡Si Dios quiere! por cuenta de La Industrial. Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

Venta á largos plazos y por pequeñas mensualidades, de

247 solares

de las cuales 12 tienen frente al tren y con camino empedrado. Casi todos con grandes montes frutales y forestales.

Una gran casa de altos hecha con materiales de primer órden.

Tres casas de bajos, azotea y material de lo mejor y con todas las comodidades.

Todo se vende á largos plazos y por pequeñas mensualidades.

¡Todo el mundo propietario!

Explendida localidad.

Al lado de la estacion del Tranvía de los Pocitos y con frente á las calles Rivera y Pereira.

¡Dos líneas de trenes á la puerta!

Habrá solares para vender hasta por mensualidades de 3 pesos.

Las grandes y explendidas casas se venderán á 50 meses de plazo, fiando á todo el mundo.

Oportunamente grandes detalles.

¡Váyanse preparando!

Por detalles é informes, oficina La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 309-mz.5.

Juan A. Capurro

JUDICIAL.

De la propiedad de bajos calle Maciel núm. 158, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, dos patios, un corral al fondo adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Magnífica posicion, y produce buena renta.

El dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia diez y siete del corriente á las cuatro de la tarde y por el martillero público don Juan A. Capurro, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido situado en esta vieja ciudad, calle Maciel número 158, compuesto de seis metros y medio de frente al Oeste por treinta metros de fondo al Este.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; previniéndose que no se aceptará ninguna oferta que no exceda á la suma de dos mil pesos cantidad que ha sido fijada como base mínima.—La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Julio Kiefer denunciando como fiscales los bienes dejados al fallecimiento de don Evaristo de la Peña.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—Francisco Saez, Escribano de Hacienda.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí número 60. 118-mz.3

Adolfo J. Morjeseph

JUDICIAL.

En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Camino de Suarez núm. 326 (inmediato al camino de Reyes) con todas las mejoras que contiene incluso una buena amplia y cómoda casa con 8 piezas de familia, mirador y demás comodidades. El terreno tiene un área de (le 7100 v. cuad.) 31751 metros 19 decím. y 51 centím. cuadrados. La base para la venta es de $ 0.21 centésimos el metro cuadrado ó sean 728 pesos 38 centésimos **todo el lote**, entrando el edificio que por sí solo vale mucho mas.

El tren del camino de Suarez pasa por la puerta, el de Millan á 4 cuadras y el del Paso del Molino á muy corta distancia.

Fijarse en la base que es bajísima, especialmente hoy que empieza á iniciarse la especulacion en terrenos. Solamente el edificio ha costado mas de 10.000 pesos y hoy se vende todo, con una extension inmensa de terreno, por las dos terceras partes de su valor.

Es una oportunidad como pocas, que no deben desperdiciar los que quieran colocar bien su dinero, por lo que recomiendo no falten el *Jueves 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y en las puertas de la Bolsa*, donde procederé á la venta en remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo J. Morjeseph asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno de quinta y los edificios y cuanto en él existe, situado en el «Camino de Suarez» de este departamento, compuesto de 3 hectáreas, 17 áreas, 51 centiáreas, 19 decímetros y 51 centímetros cuadrados entre los siguientes límites: Este Camino de Suarez núm. 326; Norte parte con don Pedro Bustamante parte con la fraccion que perteneció á doña Concepcion Bustamante, hoy á don Manuel M. Gonzalez y parte con la fraccion que perteneció á don Eduardo Bustamante, hoy á dicho señor Gonzalez; por el Nord Oeste arroyo Miguelete; Sud Oeste, quinta denominada de Buschental, (hoy el Prado) y por el Sud con la fraccion de don Cándido Bustamante y parte con la de doña Fortunata Bustamante de Viana; tasado el todo en 10.793 pesos 16 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos sucesorios de don Manuel M. Gonzalez contra los de doña Regina Bustamante de Uriarte, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—Juan C. Zolla, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 407-mz.2

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectáreas, 783 mts, con 90 dts con alambrados y poblaciones; retasado en la suma de $ 6,000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, ósean $ 4.000. El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y divide al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Gabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—Juan C. Zolla, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 316-fb.20.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres: Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris: De Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona: Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal: Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Credito d'Industria e Commercio.
Svizzera: Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.: Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro: Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco: Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: Banco da Provincia.
Bahia: Banco de Bahia.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú: Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto: B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
» id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1⁄2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

Nº 2 PERFUMERÍA **BRISA de las PAMPAS**

PERFUME EXQUISITO

REPUTACIÓN CONSAGRADA por un ÉXITO UNIVERSAL

Jabón — BRISA de las PAMPAS
Esencia — BRISA de las PAMPAS
Agua de Tocador — BRISA de las PAMPAS
Aceite para el Pelo — BRISA de las PAMPAS
Polvos de Arroz — BRISA de las PAMPAS
Vinagre — BRISA de las PAMPAS
Brillantina — BRISA de las PAMPAS

ED. PINAUD PARIS

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT

CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaiba, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — Antiséptico del intestino.

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una Inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Paris, GESLOT y C. 104, rue Saint-Maur.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERÍA del SOL de MIGUEL REY.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que las grasas, el pan, féculas, etc.

Las Píldoras de Pancreatina de Defresne ...

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Enzarrazo gástrico. — Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis. — Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.

Sonnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en ...

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CÁPSULAS de SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

VINO de BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero con que se hacen todos sus trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual sea el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

SOCIEDAD DE Amigos de la Educacion Popular

Se participa á los interesados que en este establecimiento de educacion, desde el 1.º de Marzo queda abierta la matrícula y el funcionamiento de las clases universitarias, en su local de la calle Colonia núm. 38.

Montevideo Febrero 28 de 1898.

328-mz.31 El secretario.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Con motivo de tener que entrar el vapor «Helios» á los talleres de la Compañía, á fin de hacerle algunas reparaciones, pintarlo y decorarlo, se ha resuelto poner en carrera el vapor nacional «Montevideo», que completamente refaccionado ha salido de los mismos talleres. El cambio de vapores empezará á regir desde el 18 del corriente, con el siguiente itinerario:

Salidas de Montevideo: lunes, vapor «Montevideo»; miércoles, «Triton»; viernes, «Labrador»; sábados, «Paris».

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100.

prm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca.**

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Marzo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Marzo** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **5 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el 12 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 ...
2.ª id.	»	131 ...
3.ª id.	»	28 ...

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 160